SENA	Centro de Tecnologías Agroindustriales	Versión 1
	Formato Cuenta de Cobro	Fecha de vigencia: 15 de octubre del 2021
	Documento de apoyo	Copia no controlada

	CUENTA DE COBRO No. FECHA RADICACIÓN:		CIUDAD: CARTAGO FECHA ELABORACIÓN: 24/08/2026
BENEFICIARIO:	GRUPO ANJOBA S.A.S	DEPENDENCIA:	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
NIT:	901946251	CDP.NRO	No: 6926 de fecha 2026-04-21.
DIRECCION:	CALLE 16 A 7 71 CATAGO VALLE DEL CAUCA	CONCEPTO	Pago proveedor FV 10
TELEFONO:	3150154490		
SUSCRITO POR:	ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA DESTINADOS A APOYAR EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES, DURANTE LA VIGENCIA 2026, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD OPORTUNA, CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PRÁCTICAS Y PRODUCTIVAS		

DETALLE O CONCEPTO			VALOR
			65,390,367.60
Factura No.FV -10	65,390,367.60		
TOTAL IVA		1,589,842,28	
TOTAL FACTURAS			
Según Facturas que se adjuntan al presente doc para la obligación respectiva. ANEXO	65,390,367.60		
		65,390,367.60	
TOTAL		66,980,209,45	
VALOR A PAGAR EN LETRAS SESENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE			65,390,367.60

RECIBIDO A SATISFACION	ORDENADOR DEL GASTO

Factura Electrónica de Venta FE - 10

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764100533702 de 23/10/2025 - 23/10/2027 autoriza FE - 1 a FE - 500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	22/07/2026 15:37
Fecha de Vencimiento	21/08/2026 15:37
Fecha de Validación	22/07/2026 15:38
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación SIMPLE

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	GRUPO ANJOBA S.A.S.
NIT	901946251-0
Obligación	IVA
Email	GRUPOANJOBA@GMAIL.COM
Teléfono	3150154490
Dirección Fiscal	CR 3 12 80, CARTAGO, (VALLE DEL CAUCA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT	899999034-1
Obligación	NO APLICA
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	AGP-003	BEAUVERIA BASSIANA-BOLSA DE 500 GRAMOS PRODUCTO ELABORADO A BASE DE LA MEZCLA DE LOS HONGOS BEAUVERIA BASSIANA, METARHIZIUMANISOPLIAE, LECANICILLIUM LECANIIY LA BACTERIA BACILLUS THURINGIENSIS, IDEALES PARA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGA EN DIFERENTES CULTIVOS. CONCENTRACION BEAUVERIA BASSIANA 4X108 ESPORAS/G, METARHIZIUM ANISOPLIAE 4X108 ESPORAS/G, LECANICILLIUM LECANII 1X108 ESPORAS/G, BACILLUS THURINGIENSIS 1X108 ESPORAS/G, CONTENIDO TOTAL 1X109 ESPORAS/G. CON REGISTRO ICA Y FECHA DE VENCIMIENTO AMPLIA. CON REGISTRO ICA Y FECHA DE VENCIMIENTO AMPLIO	20.0	EA	$104,936.10	IVA 0%	$2,098,722.08	$2,098,722.08

CUFE: 8ac679bb89e18da7e4390e6179eb49fb9d0387b52e946be2de762d278d510a769627e2d0a6cf51279202ca69f6ecf33a

Firma Electrónica:
Zh+r4Pda0xc0oSXMF24pcji7BbPJ/yqJsfKPZNrHOXYHXbgX40PT3W9KmB9J1A74N1o/oOol/gsrn+PxhUQP/Z70YFIIGAA+C6Mn8dHZUlxAAIm2Kl8DlvYsLiWq/v/bga5JU/Gd/9p8jaIx/PdotkYDpZx2On/x6pswfHNLUO6LmDOd9hBqJ6eaEEsNkAjRQhI
UapbVMEihaVUr8nNc0ZD4Y+AUqYv5P+zgIIUTRiKKelCgIpkEaK5ERLJLORH0qdSY4x9XVNAMCmMauGGBlyQ7AaHCfeb2bOsVBMizzfwxKdi4AyV5/oCMKCluiNW7JJOU1gDI7B+x58bDfvI7Iw==

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

GRUPO ANJOBA S.A.S.

Factura Electrónica de Venta FE - 10

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764100533702 de 23/10/2025 - 23/10/2027 autoriza FE - 1 a FE - 500

Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación SIMPLE

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	22/07/2026 15:37
Fecha de Vencimiento	21/08/2026 15:37
Fecha de Validación	22/07/2026 15:38
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

2	AGP-021	FERTILIZANTE 15-15-15 PRESENTACIÓN FÍSICA: FERTILIZANTE COMPLEJO, SÓLIDO GRANULADO SOLUBLE, DE COLOR BEIGE PÁLIDO. PH: 6,0 – 7,2 CARACTERÍSTICAS: FERTILIZANTE CON ALTOS CONTENIDOS DE NITRÓGENO, FÓSFORO Y POTASIO. SOLUBILIDAD EN AGUA: 90 G/100 ML. DISPONIBILIDAD EN EL SUELO: FERTILIZANTE ALTAMENTE SOLUBLE QUE PROPORCIONA UNA LIBERACIÓN RÁPIDA Y CONTINÚA DE LOS NUTRIENTES, LO CUAL PERMITE UNA ABSORCIÓN EFICIENTE DE ESTOS POR LAS PLANTAS. GRANULOMETRÍA: ≥ 97% GRÁNULOS TIENEN UN DIÁMETRO ( ) ENTRE 1–6 MM. CANTIDAD DE FERTILIZANTE POR CADA 100 KILOGRAMOS DE PRODUCTO: TRIPLE QUINCE 15-15-15(10)S POSEE 55 KG EFECTIVOS DE NUTRIENTES Y 44 KG DE MATERIAL INERTE POR CADA 100 KILOGRAMOS DE FÓRMULA. LO QUE LO CONVIERTE EN UN FERTILIZANTE CON ALTA EFICIENCIA AGRONÓMICA EN EL MERCADO VENEZOLANO. CONTENIDO DE METALES PESADOS: FERTIMACHO ES UN FERTILIZANTE AMBIENTALMENTE SEGURO, CON BAJO CONTENIDO DE METALES PESADOS, COMO EL CADMIO (CD) QUE CAUSAN DAÑO AL HÍGADO Y LOS RIÑONES. BULTO X 50 KGS	10.0	EA	$262,990.00	IVA 0%	$2,629,900.00	$2,629,900.00
3	AGP-022	FERTILIZANTE AGRIMINS MENORES COMPOSICIÓN: NITRÓGENO 20% (N AMONIACAL 0.5%, N UREICO 19.5%); FÓSFORO 3%; POTASIO 19%; CALCIO 4%; MAGNESIO 3%; AZUFRE 3%; BORO 0.3%; COBALTO 0.001%; COBRE 0.15%; HIERRO 0.2%; MANGANESO 0.02%; MOLIBDENO 0.005%; SILICIO 4.52%; ZINC 0.5%. FERTILIZANTE MEZCLADO NPK PARA APLICACIÓN AL SUELO. BULTO X46 KG	10.0	EA	$293,930.00	IVA 0%	$2,939,300.00	$2,939,300.00

CUFE: 8ac679bb89e18da7e4390e6179eb49fb9d0387b52e946be2de762d278d510a769627e2d0a6cf51279202ca69f6ecf33a

Firma Electrónica:
Zh+r4Pda0xc0oSXMF24pcji7BbPJ/yqJsfKPZNrHOXYHXbgX40PT3W9KmB9J1A74N1o/oOol/gsrn+PxhUQP/Z70YFIIGAA+C6Mn8dHZUlxAAIm2Kl8DlvYsLiWq/v/bga5JU/Gd/9p8jaIx/PdotkYDpZx2On/x6pswfHNLUO6LmDOd9hBqJ6eaEEsNkAjRQhI
UapbVMEihaVUr8nNc0ZD4Y+AUqYv5P+zgIIUTRiKKelCgIpkEaK5ERLJLORH0qdSY4x9XVNAMCmMauGGBlyQ7AaHCfeb2bOsVBMizzfwxKdi4AyV5/oCMKCluiNW7JJOU1gDI7B+x58bDfvI7Iw==

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

GRUPO ANJOBA S.A.S.

Factura Electrónica de Venta FE - 10

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764100533702 de 23/10/2025 - 23/10/2027 autoriza FE - 1 a FE - 500

Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación SIMPLE

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	22/07/2026 15:37
Fecha de Vencimiento	21/08/2026 15:37
Fecha de Validación	22/07/2026 15:38
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

4	AGP-023	FERTILIZANTE DAP PRESENTACION FÍSICA: SÓLIDO GRANULADO, DE COLOR CAFÉ PH: 6 – 9 DENSIDAD A GRANEL: 915 KG/MT3 CARACTERÍSTICA FERTILIZANTE FOSFATADO SOLUBILIDAD EN AGUA (30°C) 1G/2.5 ML HUMEDAD CRÍTICA RELATIVA (30°C) 45% DISPONIBILIDAD EN EL SUELO: FERTILIZANTE ALTAMENTE SOLUBLE QUE PROPORCIONA UNA LIBERACIÓN RÁPIDA Y CONTINÚA DE LOS NUTRIENTES QUE CONTIENE EL PRESENTACION FÍSICA: SÓLIDO GRANULADO, DE COLOR CAFÉ PH: 6 – 9 DENSIDAD A GRANEL: 915 KG/MT3 CARACTERÍSTICA FERTILIZANTE FOSFATADO SOLUBILIDAD EN AGUA (30°C) 1G/2.5 ML HUMEDAD CRÍTICA RELATIVA (30°C) 45% BULTO 50 KG	10.0	EA	$317,135.00	IVA 0%	$3,171,350.00	$3,171,350.00
5	AGP-026	FERTILIZANTE PLATANERO“FÓRMULA PLATANERA” ES UN FERTILIZANTE EDÁFICO GRANULADO, DE LENTA LIBERACIÓN. SU COMPOSICIÓN ES ÚTIL PARA EL CULTIVO DE PLÁTANO. DESARROLLADA ESPECIALMENTE CON MIRAS A SUPLEMENTAR LOS ELEMENTOS MAGNESIO, AZUFRE, BORO, ZINC Y SILICIO, COMPLEMENTOS IMPORTANTES DE LA FERTILIZACIÓN NPK DEL PLÁTANO, CON ADICIÓN DE POTASIO. CON GRÁNULOS FINOS (2 A 4 MM DE DIÁMETRO PROMEDIO). ASÍ, ES APTO PARA MEZCLAR CON OTROS FERTILIZANTES GRANULADOS. POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K2O) MAGNESIO (MGO) 6,0 % 7.0 % AZUFRE TOTAL (S) BORO (B) 6.0 % 1.5 % SILICIO (SIO2) ZINC (ZN) 15.0 % 6.0 %. BULTO 50 KG	15.0	EA	$286,000.00	IVA 0%	$4,290,000.00	$4,290,000.00
6	AGP-028	FUNGICIDA OXICLORURO DE COBRE X 58,8 % WPX KG	20.0	EA	$29,238.30	IVA 0%	$584,766.00	$584,766.00
7	AGP-030	LÁMINA DE ZINC ONDULADA LARGO 3,05 MTS X 0.90 MTS PARA GALPÓN	15.0	EA	$69,420.00	IVA 19%	$1,041,300.00	$1,239,147.00
8	AGP-035	MEZCLA DE DISTINTAS CEPAS DE TRICHODERMA-BOLSA POR 500 GRAMOS	20.0	EA	$151,107.87	IVA 0%	$3,022,157.32	$3,022,157.32

CUFE: 8ac679bb89e18da7e4390e6179eb49fb9d0387b52e946be2de762d278d510a769627e2d0a6cf51279202ca69f6ecf33a

Firma Electrónica:
Zh+r4Pda0xc0oSXMF24pcji7BbPJ/yqJsfKPZNrHOXYHXbgX40PT3W9KmB9J1A74N1o/oOol/gsrn+PxhUQP/Z70YFIIGAA+C6Mn8dHZUlxAAIm2Kl8DlvYsLiWq/v/bga5JU/Gd/9p8jaIx/PdotkYDpZx2On/x6pswfHNLUO6LmDOd9hBqJ6eaEEsNkAjRQhI
UapbVMEihaVUr8nNc0ZD4Y+AUqYv5P+zgIIUTRiKKelCgIpkEaK5ERLJLORH0qdSY4x9XVNAMCmMauGGBlyQ7AaHCfeb2bOsVBMizzfwxKdi4AyV5/oCMKCluiNW7JJOU1gDI7B+x58bDfvI7Iw==

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	22/07/2026 15:37
Fecha de Vencimiento	21/08/2026 15:37
Fecha de Validación	22/07/2026 15:38
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación SIMPLE

9	AGP-036	MICORRIZA FERTILIZANTE FOLIAR COMPLETO, DE ALTA CONCENTRACIÓN DE NUTRIENTES MAYORES, SECUNDARIOS Y MENORES, Y DE PERFECTO BALANCE ENTRE ELLOS. SOLUBLE EN AGUA PARA APLICACIONES FOLIARES O EN SISTEMAS DE IRRIGACIÓN. CON REGISTRO DE ICA Y FECHA DE VENCIMIENTO AMPLIO.	16.0	EA	$118,962.75	IVA 0%	$1,903,404.05	$1,903,404.05
10	AGP-039	PH DOWN ORGÁNICO- ESTABILIZADOR DE PH ESTABILIZADOR DE PH . PRODUCTO COMPLETAMENTE ORGANICO, SE REQUIEREN POCAS GOTAS PARA LA CORRECCIÓN DE PH POR LT, ES ESTABLE.N/N/ PARA SU MANEJO SE RECOMIENDA EL USO DE GUANTES YA QUE PUEDE SER IRRITANTE A LA PIEL.N/N/LA VERIFICACIÓN DE PH DE LA SOLUCIÓN NUTRITIVA SE RECOMIENDA REALIZARLA DIARIMENTE POR MEDIO DE UN PHMETRO	25.0	EA	$58,947.20	IVA 19%	$1,473,680.00	$1,753,679.20
11	AGP-040	PRODUCTO BACTERICIDA, GERMICIDA CON BASE EN YODO POLIVINIL PIRROLIDONA AL 12%. QUE ACTÚA ELIMINANDO ORGANISMOS PATÓGENOS, CONTROLANDO LA REPRODUCCIÓN DE LOS MISMOS, DE ESTA MANERA PREVIENE LA REINFESTACIÓN DE PATÓGENOS TRANSPORTADOS DESDE OTROS LUGARES INFECTADOS.CON REGISTRO ICA Y FECHA DE VENCIMIENTO AMPLIA. X LITRO	20.0	EA	$87,662.30	IVA 0%	$1,753,246.04	$1,753,246.04
12	AGP-004	BEBEDEROS PARA GALLINAS CAPACIDAD DE 1L	40.0	EA	$28,600.00	IVA 19%	$1,144,000.00	$1,361,360.00
13	AGP-011	BULTO DE MIEL PURGA BULTO 30KG	35.0	EA	$100,039.33	IVA 5%	$3,501,376.67	$3,676,445.50
14	AGP-012	BULTO DE MOGOLLA DE TRIGO LA MOGOLLA DE TRIGO, ES EL SUBPRODUCTO OBTENIDO DEL GRANO DE TRIGO SELECCIONADO Y CLASIFICADO, QUE HAN SIDO SOMETIDOS A UN PROCESO DE LIMPIEZA Y MOLIENDA	25.0	EA	$135,981.30	IVA 0%	$3,399,532.50	$3,399,532.50

CUFE: 8ac679bb89e18da7e4390e6179eb49fb9d0387b52e946be2de762d278d510a769627e2d0a6cf51279202ca69f6ecf33a

Firma Electrónica:
Zh+r4Pda0xc0oSXMF24pcji7BbPJ/yqJsfKPZNrHOXYHXbgX40PT3W9KmB9J1A74N1o/oOol/gsrn+PxhUQP/Z70YFIIGAA+C6Mn8dHZUlxAAIm2Kl8DlvYsLiWq/v/bga5JU/Gd/9p8jaIx/PdotkYDpZx2On/x6pswfHNLUO6LmDOd9hBqJ6eaEEsNkAjRQhI
UapbVMEihaVUr8nNc0ZD4Y+AUqYv5P+zgIIUTRiKKelCgIpkEaK5ERLJLORH0qdSY4x9XVNAMCmMauGGBlyQ7AaHCfeb2bOsVBMizzfwxKdi4AyV5/oCMKCluiNW7JJOU1gDl7B+x58bDfvl7Iw==

GRUPO ANJOBA S.A.S.

Factura Electrónica de Venta FE - 10

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764100533702 de 23/10/2025 - 23/10/2027 autoriza FE - 1 a FE - 500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	22/07/2026 15:37
Fecha de Vencimiento	21/08/2026 15:37
Fecha de Validación	22/07/2026 15:38
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación SIMPLE

15	AGP-018	COMEDERO DE AVES VOLUMEN: 7 LITROS, DIÁMETRO DEL PLATO: 31 CM, ALTURA TOTAL: 33 CM, ACCESIBLE PARA DIFERENTES TIPOS DE AVES. CAPACIDAD 3 KILOGRAMAOS	30.0	EA	$25,740.00	IVA 19%	$772,200.00	$918,918.00
16	AGP-019	CONCENTRADO PARA GALLINAS EN PRODUCCION, CON REGISTRO ICA , PRESENTACION BULTO DE 40 KG	30.0	EA	$137,683.00	IVA 0%	$4,130,490.00	$4,130,490.00
17	AGP-042	SAL MINERALIZADA PARA GANADO BOVINO DE CRÍA QUE REQUIERA UNA ALTA DOSIS DE FÓSFORO EN SU DIETA. ADEMÁS CONTIENE ELEMENTOS MENORES QUE AYUDAN A AUMENTAR LA EFICIENCIA REPRODUCTIVA. POSEE FOSFATO MONODICÁLCICO Y/O TRICÁLCICO COMO FUENTE DE FÓSFORO DE ALTA BIODISPONIBILIDAD, ADICIONADA CON AZUFRE Y SELENIO, ELEMENTOS QUE JUEGAN UN PAPEL IMPORTANTE EN LA REPRODUCCIÓN. BULTO 40 KG	20.0	EA	$149,387.60	IVA 0%	$2,987,752.04	$2,987,752.04
18	AGP-017	COLMENA TIPO LANGSTROTH CON ALZA DE MIEL Y CAMARA DE CRIA COLMENA TIPO LANGSTROTH CON CAMARA DE MIEL Y CAMARA DE CRIA COMPLETA, CON MARCOS Y CERA	12.0	EA	$990,000.00		$11,880,000.00	$11,880,000.00
19	AGP-020	EQUIPO DE PROTECCION PARA APICULTURA EQUIPO DE PROTECCION APICULTURA COLOR CAQUI MALLA DE FIBRA AMERICANA ESTILO ESGRIMISTA, CREMALLERA FRONTAL CON PUÑOS RESORTADOS EN MANOS Y PIES, TALLA 39 Y 40 CON GUANTES PROTECTORES BICOLOR CARNAZA CALIBRE 35.	21.0	EA	$445,381.30		$9,353,007.30	$9,353,007.30
20	AGP-008	BOLSA TRATADA PARA EMBOLSADO DE PLATANO PAQUETE 37"X55" DE LARGO X 500 UNIDADES	2.0	EA	$161,931.90	IVA 19%	$323,863.80	$385,397.92
21	AGP-009	BOLSAS DE SEMILLERO CON FILTRO UV DE 30X15 CM CALIBRE 2,5 CON FUELLES LATERALES Y PERFORACIONES DE DRENAJE	1.0	EA	$130.00	IVA 19%	$130.00	$154.70
22	AGP-016	CINTA PARA RIEGO POR GOTEO X 100 METROS	2.0	EA	$149,594.90	IVA 0%	$299,189.80	$299,189.80

CUFE: 8ac679bb89e18da7e4390e6179eb49fb9d0387b52e946be2de762d278d510a769627e2d0a6cf51279202ca69f6ecf33a

Firma Electrónica:
Zh+r4Pda0xc0oSXMF24pcji7BbPJ/yqJsfKPZNrHOXYHXbgX40PT3W9KmB9J1A74N1o/oOol/gsrn+PxhUQP/Z70YFIIGAA+C6Mn8dHZUlxAAIm2Kl8DlvYsLiWq/v/bga5JU/Gd/9p8jaIx/PdotkYDpZx2On/x6pswfHNLUO6LmDOd9hBqJ6eaEEsNkAjRQhI
UapbVMEihaVUr8nNc0ZD4Y+AUqYv5P+zgIIUTRiKKelCgIpkEaK5ERLJLORH0qdSY4x9XVNAMCmMauGGBlyQ7AaHCfeb2bOsVBMizzfwxKdi4AyV5/oCMKCluiNW7JJOU1gDI7B+x58bDfvI7Iw==

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

GRUPO ANJOBA S.A.S.

Factura Electrónica de Venta FE - 10

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764100533702 de 23/10/2025 - 23/10/2027 autoriza FE - 1 a FE - 500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	22/07/2026 15:37
Fecha de Vencimiento	21/08/2026 15:37
Fecha de Validación	22/07/2026 15:38
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación SIMPLE

23	AGP-034	MALLA DE CERRAMIENTO AGRICOLA Y PARA AVES (PARA 50 M2 APROX)	6.0	EA	$448,500.00	IVA 19%	$2,691,000.00	$3,202,290.00

23

Subtotal	$65,390,367.60
IVA 5%	$175,068.83
IVA 19%	$1,414,773.02
Total a Pagar	**$66,980,209.45**

#$36-02-00-076-954310;9500711;vhmunoz@sena.edu.co#$

Unidades de medida: EA = cada

CUFE: 8ac679bb89e18da7e4390e6179eb49fb9d0387b52e946be2de762d278d510a769627e2d0a6cf51279202ca69f6ecf33a

Firma Electrónica:

Zh+r4Pda0xc0oSXMF24pcji7BbPJ/yqJsfKPZNrHOXYHXbgX40PT3W9KmB9J1A74N1o/oOol/gsrn+PxhUQP/Z70YFIIGAA+C6Mn8dHZUlxAAIm2Kl8DlvYsLiWq/v/bga5JU/Gd/9p8jaIx/PdotkYDpZx2On/x6pswfHNLUO6LmDOd9hBqJ6eaEEsNkAjRQhI
UapbVMEihaVUr8nNc0ZD4Y+AUqYv5P+zgIIUTRiKKelCgIpkEaK5ERLJLORH0qdSY4x9XVNAMCmMauGGBlyQ7AaHCfeb2bOsVBMizzfwxKdi4AyV5/oCMKCluiNW7JJOU1gDI7B+x58bDfvI7Iw==

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236606538

(415)7707212489984(8020) 000014123660653 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 6 2 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO ANJOBA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal
CR 3 12 80

42. Correo electrónico GRUPOANJOBA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 0 1 5 0 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 5 0 5 1 4	4 6 9 0	2 0 2 5 0 5 1 4		4 7 5 4	4 7 7 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	4	2	4	7	4	8	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-19 / 01:47:45PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ SANCHEZ JHOAN MANUEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236606538

(415)7707212489984(8020) **000014123660653 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 6 2 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 5 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 5 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 7 5 6 2	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	1 4 7	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 5 1 5
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 6 0 2 1 9		-
2	8 1	2 0 2 5 0 5 1 5		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236606538

(415)7707212489984(8020) **000014123660653 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 4 6 2 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 5 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 6 2 0 9 5 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	SANCHEZ	JHOAN	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA – ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Cartago – Valle del Cauca, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiséis (2026)

A QUIEN INTERESE

JHOAN MANUEL RAMIREZ SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía número **1.006.209.565** expedida en Argelia – Valle del Cauca, obrando en condición de representante legal del **GRUPO ANJOBA S.A.S.**, identificada con NIT **901.946.251-0**, debidamente autorizado para el efecto; y de otra parte **ISIDRO PERDOMO GALLO**, identificado con cédula de ciudadanía número **16.224.517** y titular de la Tarjeta Profesional No. **91899-T** expedida por la UAE Junta Central de Contadores, quien actúa como Contador Público de la mencionada entidad; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de la Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide en Cartago – Valle del Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

JHOAN MANUEL RAMIREZ SANCHEZ
Representante Legal
GRUPO ANJOBA S.A.S.

ISIDRO PERDOMO GALLO
Contador Público
TP: 91899-T


IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.224.517

PERDOMO GALLO

APELLIDOS

ISIDRO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1970

CARTAGO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

A- G.S. RH

M SEXO

29-NOV-1988 CARTAGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-3103400-00182390-M-0016224517-20091002 0016787951A 1 3160105225



República de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

91899-T

ISIDRO
PERDOMO GALLO
C.C. 16224517
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

101451



FIRMA DEL TITULAR

010999

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3416092A38B3010C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISIDRO PERDOMO GALLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16224517 de CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 91899-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.224.517

PERDOMO GALLO

APELLIDOS

ISIDRO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1970

CARTAGO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

A- G.S. RH

M SEXO

29-NOV-1988 CARTAGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-3103400-00182390-M-0016224517-20091002 0016787951A 1 3160105225



República de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

91899-T

ISIDRO
PERDOMO GALLO
C.C. 16224517
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

101451



FIRMA DEL TITULAR

010999

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3416092A38B3010C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISIDRO PERDOMO GALLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16224517 de CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 91899-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.209.565**

RAMIREZ SANCHEZ

APELLIDOS

JHOAN MANUEL

NOMBRES

Manuel R.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-2002**

ARGELIA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA

A- G.S. RH

M SEXO

30-ENE-2020 ARGELIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

ALEXANDER VEGA ROCHA

P-3101300-01133518-M-1006209565-20200220 **00701**92239A 1 50808536

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CARTAGO, VALLE DEL CAUCA **31/07/2026**
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **GRUPO ANJOBA S.A.S.** identificado con NIT 901946251-0

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**108900678229**
Fecha de apertura	**17/05/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-04, 04:16:18 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87338178

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 04/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHOAN MANUEL RAMIREZ SANCHEZ		
Documento	CC1006209565	**Dirección**	CR 8 #13 - 105
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3150154490
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CARTAGO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006209565	JHOAN MANUEL RAMIREZ SANCHEZ	03	00	X	X															0	4	4	0	0	(230301) PORVENIR	$ 233.454	$ 37.400	(EPS042) COOSALUD CONTRIBUTIVO	$ 233.454	$ 29.200	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 233.454	$ 233.454	$ 0	$ 0	$ 37.400	$ 29.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.600	$ 0	$ 66.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300682453

PIB
16:28:36

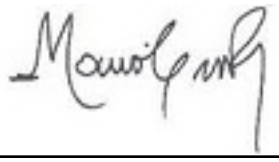
Bogotá DC, 04 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHOAN MANUEL RAMIREZ SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006209565:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2026, a las 16:29:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006209565
Código de Verificación	1006209565260804162917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 102186 Fecha Movimiento 20/08/2026 17:41
Fecha Ratificación 20/08/2026 17:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901946251		GRUPO ANJOBA SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
31434340		MONICA MARCELA RIVERA MARIN
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: CDP NO: 6926 DE FECHA 2026-04-21.
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 07/07/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9500711;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.9500711 07-07-2026 76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA SUPERVISOR VICTOR MUÑOZ -CAMPESENA

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
12	5	121	285216	INSUMOS AGROPECUARIOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE BEBEDEROS TIPO TAZÓN	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BEBEDEROS PARA GALLINAS CAPACIDAD DE 1L (CAMPESENA)	UNIDAD	40,00	$ 28.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.144.000,00
15	5	121	285216	INSUMOS AGROPECUARIOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE BEBEDEROS TIPO TAZÓN	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:COMEDERO DE AVES VOLUMEN: 7 LITROS, DIÁMETRO DEL PLATO: 31 CM,	UNIDAD	30,00	$ 25.740,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 772.200,00
18	5	121	250978	ELEMENTOS PARA APICULTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE CAMARA DE MIEL	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:COLMENA TIPO LANGSTROTH CON ALZA DE MIEL Y CAMARA DE CRIA COLMENA (CAMPESENA)	UNIDAD	12,00	$ 990.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.880.000,0

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 102186 Fecha Movimiento 20/08/2026 17:41
Fecha Ratificación 20/08/2026 17:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901946251		GRUPO ANJOBA SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
31434340		MONICA MARCELA RIVERA MARIN
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: CDP NO: 6926 DE FECHA 2026-04-21.
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 07/07/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9500711;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.9500711 07-07-2026 76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA SUPERVISOR VICTOR MUÑOZ -CAMPESENA

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
21	5	121	251611	INSUMOS AGROPECUARIOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 55 X 29 CM UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO NOMBRE SEMILLERO	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BOLSAS DE SEMILLERO CON FILTRO UV DE 30X15 CM CALIBRE 2,5 CON FUELLES (CAMPESENA)	UNIDAD	1,00	$ 130,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 130,00
22	5	121	232664	ASPERSOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE RIEGO CARACTERISTICA DE 3 BRAZOS MATERIAL PLASTICO	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:CINTA PARA RIEGO POR GOTEO X 100 METROS (CAMPESENA)	UNIDAD	2,00	$ 149.594,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 299.189,80
											Total Grupo	$ 14.095.519,80	
10	5	141	241251	REACTIVOS Y QUIMICOS DE LABORATORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE BUFFER PH 10	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:PH DOWN ORGÁNICO- ESTABILIZADOR DE PH ESTABILIZADOR DE PH .(CAMPESENA)	UNIDAD	25,00	$ 58.947,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.473.680,00
											Total Grupo	$ 1.473.680,00	

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 102186 Fecha Movimiento 20/08/2026 17:41
Fecha Ratificación 20/08/2026 17:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901946251		GRUPO ANJOBA SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
31434340		MONICA MARCELA RIVERA MARIN
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: CDP NO: 6926 DE FECHA 2026-04-21.
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 07/07/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9500711;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.9500711 07-07-2026 76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA SUPERVISOR VICTOR MUÑOZ -CAMPESENA

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
19	5	111	231495	VESTIDO PROTECTOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO PARA APICULTURA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.9500711 R/950026 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:EQUIPO DE PROTECCION PARA APICULTURA EQUIPO DE PROTECCION MALLA FIBRA-GUANTES MANOS Y PIES (CAMPESENA)	UNIDAD	21,00	$ 445.381,30	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.353.007,30
											Total Grupo	$ 9.353.007,30	
13	5	140	255235	BUJE DE TUBERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 1 PULGADA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PRESION MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.9500711 R/950026 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BULTO DE MIEL PURGA BULTO 30KG (CAMPESENA)	UNIDAD	35,00	$ 100.039,33	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.501.376,55
											Total Grupo	$ 3.501.376,55	
1	5	110	243915	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA GRAMO CLASE BEAUVERIA BASSIANA	CTO CO1.PCCNTR.9500711 R/950026 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BEAUVERIA BASSIANA-BOLSA DE 500 GRAMOS (CAMPESENA)	GRAMO	20,00	$ 104.936,10	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.098.722,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 102186 Fecha Movimiento 20/08/2026 17:41
Fecha Ratificación 20/08/2026 17:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901946251		GRUPO ANJOBA SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
31434340		MONICA MARCELA RIVERA MARIN
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: CDP NO: 6926 DE FECHA 2026-04-21.
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 07/07/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9500711;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.9500711 07-07-2026 76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA SUPERVISOR VICTOR MUÑOZ -CAMPESENA

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	110	233094	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. NOMBRE TRIPLE 15	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:FERTILIZANTE 15-15-15 PRESENTACIÓN GRANULADO BULTO 50 KG (CAMPESENA) FÍSICA: FERTILIZANTE COMPLEJO, SÓLIDO	UNIDAD	10,00	$ 262.990,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.629.900,00
3	5	110	241597	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE GRANULADO NOMBRE AGRIMIN	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:FERTILIZANTE AGRIMINS MENORES COMPOSICIÓN: NITRÓGENO 20% BULTO 46 KG (CAMPESENA)	UNIDAD	10,00	$ 293.930,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.939.300,00
4	5	110	233103	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. NOMBRE DAP	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:FERTILIZANTE DAP PRESENTACION FÍSICA: SÓLIDO GRANULADO, DE COLOR BULTO 50 KG CAFÉ PH: 6 – 9 DENSIDAD A GRANEL: 915 (CAMPESENA)	UNIDAD	10,00	$ 317.135,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.171.350,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 102186 Fecha Movimiento 20/08/2026 17:41
Fecha Ratificación 20/08/2026 17:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901946251		GRUPO ANJOBA SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
31434340		MONICA MARCELA RIVERA MARIN
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: CDP NO: 6926 DE FECHA 2026-04-21.
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 07/07/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9500711;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.9500711 07-07-2026 76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA SUPERVISOR VICTOR MUÑOZ -CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	110	251475	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE N.A. NOMBRE FERTILIZANTE PLATANERO		CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:FERTILIZANTE PLATANERO“FÓRMULA PLATANERA” (BULTO 50 KG) (CAMPESENA)	BULTO	15,00	$ 286.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.290.000,00
6	5	110	234174	FUNGICIDA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CARACTERISTICA N.A. NOMBRE OXICLORURO DE COBRE		CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:FUNGICIDA OXICLORURO DE COBRE X 58,8 % WPX KG (CAMPESENA)	KILO	20,00	$ 29.238,30	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 584.766,00
8	5	110	244607	INSECTICIDA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE N.A. NOMBRE TRICHODERMA		CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MEZCLA DE DISTINTAS CEPAS DE TRICHODERMA-BOLSA POR 500 GRAMOS (CAMPESENA)	SOBRE	20,00	$ 151.107,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.022.157,40

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 102186 Fecha Movimiento 20/08/2026 17:41
Fecha Ratificación 20/08/2026 17:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901946251		GRUPO ANJOBA SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
31434340		MONICA MARCELA RIVERA MARIN
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: CDP NO: 6926 DE FECHA 2026-04-21.
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 07/07/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9500711;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.9500711 07-07-2026 76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA SUPERVISOR VICTOR MUÑOZ -CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
9	5	110	230646	ABONO >>TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO PRESENTACION BULTO X 50 KILOS UNIDAD DE MEDIDA GRAMO CLASE N.A. NOMBRE MICORRIZA			CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MICORRIZA FERTILIZANTE FOLIAR (CAMPESENA) COMPLETO, DE ALTA CONCENTRACIÓN	GRAMO	16,00	$ 118.962,75	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.903.404,00
11	5	110	285838	FUNGICIDA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION FRASCO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA BACTERICIDA NOMBRE N.A.			CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BACTERICIDA, GERMICIDA CON BASE EN YODO POLIVINIL PIRROLIDONA AL 12%. LITRO (CAMPESENA)	UNIDAD	20,00	$ 87.662,30	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.753.246,00
14	5	110	255757	CONCENTRADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE MOGOLLA			CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BULTO DE MOGOLLA DE TRIGO LA MOGOLLA DE TRIGO, 40KILOS (CAMPESENA)	BULTO	25,00	$ 135.981,30	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.399.532,50

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 102186 Fecha Movimiento 20/08/2026 17:41
Fecha Ratificación 20/08/2026 17:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901946251		GRUPO ANJOBA SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
31434340		MONICA MARCELA RIVERA MARIN
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: CDP NO: 6926 DE FECHA 2026-04-21.
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 07/07/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9500711;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.9500711 07-07-2026 76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA SUPERVISOR VICTOR MUÑOZ -CAMPESENA

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
16	5	110	285560	CONCENTRADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. USO PARA ELABORACIÓN DE CONCENTRADOS UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE HARINA DE MAIZ	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:CONCENTRADO PARA GALLINAS EN PRODUCCION, BULTO 40 KG (CAMPESENA)	BULTO	30,00	$ 137.683,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.130.490,00
17	5	110	285566	CONCENTRADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. USO PARA LA SUPLEMENTACIÓN DE RUMIANTES Y MONO GÁSTRICOS UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE SAL MINERALIZADA	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:SAL MINERALIZADA PARA GANADO BOVINO DE CRÍA ALTA DOSIS FOSFORO BULTO 40 KG (CAMPSENA)	BULTO	20,00	$ 149.387,60	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.987.752,00
23	5	110	233875	PLANTAS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE AVES	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:23 AGP-034 MALLA DE CERRAMIENTO AGRICOLA Y PARA AVES (PARA 50 M2 APROX)(CAMPESENA)	UNIDAD	6,00	$ 448.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.691.000,00

Total Grupo $ 35.601.619,90

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 102186 Fecha Movimiento 20/08/2026 17:41
Fecha Ratificación 20/08/2026 17:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901946251		GRUPO ANJOBA SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
31434340		MONICA MARCELA RIVERA MARIN
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: CDP NO: 6926 DE FECHA 2026-04-21.
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 07/07/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9500711;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.9500711 07-07-2026 76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA SUPERVISOR VICTOR MUÑOZ -CAMPESENA

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	130	234992	TEJA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 3 MTS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL ZINC	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:LÁMINA DE ZINC ONDULADA LARGO 3,05 MTS X 0.90 MTS PARA GALPÓN (CAMPESENA)	UNIDAD	15,00	$ 69.420,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.041.300,00
											Total Grupo	$ 1.041.300,00	
20	5	150	283706	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE CLIP DE BOLSAS	CTO CO1.PCCNTR.9500711 GRUPO ANJOBA SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BOLSA TRATADA PARA EMBOLSADO DE PLATANO PAQUETE 37¿X55¿ DE LARGO X 500 UND (CAMPESENA)	CAJA	2,00	$ 161.931,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 323.863,80
											Total Grupo	$ 323.863,80	
SON: SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/cte CON 35/100 CTVS													$ 65.390.367,35

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 102186 Fecha Movimiento 20/08/2026 17:41
Fecha Ratificación 20/08/2026 17:41
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901946251		GRUPO ANJOBA SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
31434340		MONICA MARCELA RIVERA MARIN
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: CDP NO: 6926 DE FECHA 2026-04-21.
;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 07/07/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9500711;

OBSERVACIÓN:

CO1.PCCNTR.9500711 07-07-2026 76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA SUPERVISOR VICTOR MUÑOZ -CAMPESENA

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

MONICA MARCELA RIVERA MARIN
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : MONICA MARCELA RIVERA MARIN
USUARIO RATIFICA : MMRIVERA

PROCESO					
PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					
NOMBRE DEL DOCUMENTO					
FORMATO RECIBIDO A SATISFACCIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Cartago, 24 de agosto de 2026

Señor (a)
ANJOBA SAS

NIT 901946251

NÚMERO DE CONTRATO CO1.PCCNTR.9500711 de 2026

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

Regional Valle

Cartago Valle del Cauca

ASUNTO: Recibido a satisfacción PRODUCTOS contrato **CO1.PCCNTR.9500711 de 2026 Factura FV- 10**.

Respetado (a) Señor (a);

Que mediante el Contrato **No CO1.PCCNTR.9500711 de 2026,** que tiene por objeto adquirir, mediante la modalidad de suministro, materiales e insumos de formación agrícola y pecuaria destinados a apoyar el desarrollo de los diferentes programas de formación del centro de tecnologías agroindustriales, durante la vigencia 2026, garantizando la disponibilidad oportuna, calidad y pertinencia de los recursos requeridos para las actividades académicas, prácticas y productivas.

CENTRO DE FORMACIÓN PRODUCTOR	FECHA PRESTACIÓN PRODUCTO O SERVICIO	COTIZACION No.	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	FACTURA ELECTRÓNICA No.	VALOR
CENTRO DE TECNOLGIAS AGROINDUSTRIALES	22/07/2026		6824	**FE - 10**	**$.66,980,209.45**

66,980,209.45

VALOR POR PAGAR. Sesenta y seis millones novecientos ochenta mil doscientos nueve pesos con cuarenta y cinco centavos MCTE ($ 66,980,209.45) Moneda legal.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO. La entrega y ubicación se realizó en la ciudad de Cartago Valle, en las instalaciones del **Centro de tecnologías Agroindustriales de Cartago Valle.**

Víctor Hugo Muñoz Carvajal Supervisor del Contrato **No CO1.PCCNTR.9500711 de 2026**



Elaboró: Víctor Hugo Muñoz vhmunoz@sena.edu.co

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	01
FECHA:	22/07/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	Cartago
COD REGIONAL:	76	REGIONAL	VALLE
CENTRO DE COSTO:	954310		
COD CENTRO DE COSTO:	Centro de Tecnologías Agroindustriales		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.9500711 de 2026	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	25/05/2026
RUBRO PRESUPUESTAL	954345 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION $ 66,980,209,45		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	GRUPO ANJOBA S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901946251		
VALOR TOTAL:	$ 134.979.149		
FECHA DE VENCIMIENTO:	11/08/20226		
OBJETO DEL CONTRATO:	76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA DESTINADOS A APOYAR EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES, DURANTE LA VIGENCIA 2026, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD OPORTUNA, CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PRÁCTICAS Y PRODUCTIVAS		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	365

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES	SE RECIBEN LOS BIENES DE CONSUMO PARA LA FORMACIÓN AGOINDUSTRIA CAMPESENA FAC FV-10

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	VICTOR HUGO MUÑOZ CARVAJAL		
N° DE IDENTIFICACIÓN	4695502		
CORREO INSTITUCIONAL	vhmunoz@sena.edu.co		
CARGO	INSTRUTOR GRADO 20	N° DE CONTACTO	3136664936

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN –CONTRATO NRO DE SUMINISTRO.

CO1.PCCNTR.9500711 de 2026 ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9500711 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/05/26
OBJETO	76_9543_244 ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E INSUMOS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA DESTINADOS A APOYAR EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES, DURANTE LA VIGENCIA 2026, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD OPORTUNA, CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PRÁCTICAS Y PRODUCTIVAS
CONTRATISTA	GRUPO ANJOBA S.A.S
CC o NIT	901946251
LUGAR DE EJECUCIÓN	CARTAGO
FECHA DE INICIO	25 de MAYO de 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	60 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 134.979.148,55)
PRÓRROGA NRO.	20 días a partir del 23 de julio de 2026 60 días a partir del 12 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de octubre de 2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	**$** 134.979.148,55
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Agosto de 2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NRO. DE PÓLIZA	C-100116346

CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	8/05/2026		
FECHA APROBACIÓN	12/05/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	8/07/2026	14/12/2026	$13.497.914.80
Calidad del Servicio	08/05/2026	14/12/2026	$13.497.914.80
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	08/05/2026	14/12/2026	$13.497.914.80

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

3. OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. El contratista debe tener la capacidad, para el desarrollo del objeto del contrato, deberá entregar los materiales de formación contratados según la descripción de la necesidad	El contratista ha entregado los materiales requeridos según la descripción y necesidad	Bienes recibidos según la descripción de la necesidad
2. En caso de ser necesario el oferente deberá de entregar los materiales de formación en el momento solicitado por la entidad.	El contratista ha entregado los materiales en el momento solicitado.	Bienes recibidos a tiempos
3. El oferente deberá hacer entregas por semana, según las necesidades del Centro, las solicitudes de los materiales de formación, las realizará el supervisor por escrito (comunicación y/o correo electrónico).	El contratista ha entregado los materiales en el momento solicitado	Informe de contrato, acta de recibido a satisfacción
4. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA	El contratista ha entregado los materiales en el momento solicitado	Informe de contrato, acta de recibido a satisfacción
5. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras como lo determine la Ley	El contratista ha entregado los materiales en el momento solicitado	Informe de contrato, acta de recibido a satisfacción
6. Proveer óptima calidad objeto del presente contrato los elementos de formación contratados, acordes con las necesidades requeridas. Reemplazar los elementos que resulten defectuosos, no nuevos, de mala calidad, vencidos de Igualmente deberá restituir a su costa, sin que ello implique modificación al plazo del servicio, los servicios de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el proveedor no restituye los servicios dentro del término señalado el pago de las multas	El proveedor ha suministrado los materiales con calidad óptima acordes con las necesidades requeridas. No ha sido necesario reemplazar los elementos.	Bienes entregados cumplen con la descripción de la necesidad.

señaladas en el contrato. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones del SENA no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la entrega de materiales de formación de primera calidad. Si el contratista encuentra inexactitud o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar del SENA estas discrepancias antes la firma del contrato		
7. Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviviente	No se ha reportado al momento	N/A
8. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se ha reportado al momento	N/A
9. El proponente deberá contar con todas las herramientas e implementos necesarios para realizar las actividades objeto del presente proceso, las cuales deben de estar en óptimas condiciones para el trabajo y en buen estado y deben de ser seguras.	El proponente ha demostrado contar con todas las herramientas e implementos necesarios para realizar las actividades objeto del presente proceso,	Entrega de materiales en paramentos adecuados, Informe de contrato, acta de recibido a satisfacción
10. Los proponentes interesados deberán garantizar a la entidad el cumplimiento de las normas ambientales vigentes en Colombia en lo relacionado con las actividades que se requieran para dar cumplimento al objeto contractual y durante toda la vigencia del contrato que resultare de este proceso, como por ejemplo el correcto manejo de residuos y su disposición final, con el fin de dar cumplimiento a la política del SENA de realizar COMPRAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.	Proponente ha realizado el cumplimiento de las normas	Informe de contrato, acta de recibido a satisfacción

11. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución, del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.	El contratista presenta la planilla de seguridad social y ha realizado las entregas en el centro de formación de manera adecuada	Documentos gestión financiera
12. Aquellos soportes documentales presentados en la propuesta deberán estar debidamente diligenciado en su totalidad y firmados.	Documentos en SECOP II	Documentos en SECOP II
13 El contratista deberá con su propuesta, establecer el valor unitario con su respectivo impuesto de cada uno de los ítems ofertados.	Oferta económica en SECOP II	Oferta económica en SECOP II
14 El contratista asumirá los daños o perjuicios causados en el momento de la entrega de los insumos en el lugar que lo disponga el Centro de Formación.	No se ha presentado hasta el momento	Obligaciones específicas contractuales
15 reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional, si a ello hubiere lugar. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento	No se ha presentado hasta el momento	Obligaciones específicas contractuales

y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.		
16 para el Centro de Tecnologías Agroindustriales SOLO tendrán validez las ofertas publicadas a través de la plataforma SECOP II, por el link del proceso, desde el usuario de cada uno de los oferentes.	Proceso en SECOP II	Proceso en SECOP II
17 dado que algunos elementos serán entregados por el contratista en diversos municipios, al momento de presentar la oferta se debe tener en cuenta el costo de los desplazamientos, viáticos, fletes y demás, en la estimación de la oferta económica.	N/A	N/A
18- Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones de la ficha técnica correspondiente, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.	Los materiales cumplen con las condiciones requeridas	Acta de recibido a satisfacción
19- La entrega de los bienes se realizará según programación acordada con el supervisor del contrato.	Los materiales se entregaron se acuerdo al requerimiento	Acta de recibido a satisfacción
20- Los elementos se deben entregar máximo cuatro (4) días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato.	Los materiales se entregaron se acuerdo al requerimiento	Acta de recibido a satisfacción
21- Los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).	Los materiales se entregaron se acuerdo al requerimiento	Acta de recibido a satisfacción
22- El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Los materiales se entregaron se acuerdo al requerimiento	Obligaciones específicas contractuales

23-Presentar la factura o cuenta de cobro al momento de la entrega de los elementos.	El contratista presento debidamente la factura de los elementos entregados	Factura FE -10
24- Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	No se ha presentado hasta el momento	Obligaciones específicas contractuales
25- Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.	Elementos entregados conforme al requerimiento	Acta de recibido a satisfacción
26- Se debe asegurar que los elementos estén cubiertos con el menor embalaje posible, manteniendo la calidad y protección de éstos.	Elementos entregados conforme al requerimiento	Acta de recibido a satisfacción
27- Los alimentos y materias primas que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final.	N/A	N/A
28- Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de estos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades	Los materiales se transportaron por empresas transportadoras	Acta de recibido a satisfacción

sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo.		
29- El contratista deberá entregar al supervisor el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para vehículo y/o medio de transporte de alimentos. El concepto que emita la secretaria de salud correspondiente deberá tener el concepto de favorable o favorable con requerimientos, vigente, antes de la fecha de cierre y entrega de la propuesta, dicha acta corresponderá al vehículo que realizará el transporte de los alimentos. En caso de que el vehículo no sea de propiedad del oferente, se deberá allegar copia del contrato de arrendamiento del vehículo.	N/A	N/A
30 - El contratista deberá asegurar que el vehículo en el que entrega los elementos cuente con la revisión técnica mecánica vigente.	Los materiales se transportaron por empresas transportadoras	Acta de recibido a satisfacción
31- El contratista se obliga a sostener los precios unitarios ofertados dentro de la ejecución del contrato.	Precios idénticos a los presentados en la propuesta económica	Factura, Acta de recibido a satisfacción
32- El contratista deberá presentar facturas independientes para recursos nación y recursos propios, cuando a ello hubiere lugar, para lo cual el supervisor entregará distribución del presupuesto de cada contrato.	N/A	N/A
33- Suministrar la información necesaria y acatar las indicaciones de supervisor del contrato para elaborar el proyecto de liquidación de este, dentro de los términos exigidos en la ley 1150 de 2007 y el Decreto Ley 0019 de 2012 Ostentar el protocolo de bioseguridad aprobado por las alcaldías municipales o entidad que corresponde según el domicilio del contratista, con el visto	Información suministrada en SECOP II	Información en SECOP II

bueno por parte de la ARL antes del inicio de las actividades.		
34- Carta de la empresa contratista certificando que los trabajadores que van a ingresar cumplen con el protocolo de bioseguridad establecido por la empresa y acataran las indicaciones de bioseguridad que el Centro tengan para cada una de las sedes de formación según corresponda, todo el tiempo que dure la estadía de las personas en las instalaciones del SENA.	Las entregas se realizaron por transportadoras sin ingreso al Centro de Formación	Formato de ingreso a almacén
35- Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, y que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	Entrega según lo contemplado en el contrato	Acta de recibido a satisfacción
36- Los precios ofertados no admiten fórmula de ajuste. Por lo anterior, el valor final del contrato será la suma de la cantidad total ejecutada y/o suministrada por EL CONTRATISTA y entregada a entera satisfacción al supervisor del contrato de acuerdo con su propuesta económica	Los valores se ajustan a la propuesta económica	Factura, recibido a satisfacción
37- Solo se pagarán los precios contratados y, por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo con los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.	Los valores se ajustan a la propuesta económica	Factura, recibido a satisfacción
38- El SENA efectuara las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	Los valores se ajustan a la propuesta económica	Factura, recibido a satisfacción

39- Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.	No se han requerido hasta el momento	Factura, recibido a satisfacción
40- Acredite la implementación de un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%), de bienes y/o servicios adquiridos por parte de personas con las condiciones descritas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16., del Decreto 1860 de 2021.	N/A	N/A

OBSERVACIONES

Se ha realizado la entrega parcial de los materiales contratados, con las características y calidad contratada, quedando pendiente un 74.45 % por entregar.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR POR CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
22/07/2026	**FE-10**	**$ 66.980.209.45**	**$ 66.980.209.45**	**$ 67.998.939.1**	**49.63 %**	**69**	**25.55%**

Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto del contrato.

- El lugar de ejecución del contrato será el Centro de Tecnologías Agroindustriales (CTA) ubicado en Cartago, Valle del Cauca, adscrito a la Regional Valle del SENA.
- Al inicio de la ejecución contractual, el supervisor designado enviará el cronograma con las actividades programadas para la prestación del servicio.

Para la preparación, manejo, empaque y distribución, el proveedor deberá cumplir con los siguientes lineamientos ambientales y de sostenibilidad:

Criterios para el Transporte de Materias Primas:

- Las materias primas deberán ser transportados bajo condiciones que garanticen el mantenimiento adecuado hasta el destino final. Esto podrá ser comprobado al vehículo o del producto al momento del cargue y descargue.

- Los vehículos utilizados para el transporte de materiales dentro del territorio colombiano deberán cumplir con los requisitos sanitarios establecidos, asegurando la correcta conservación y protección de los productos transportados. Las autoridades sanitarias competentes podrán realizar actividades de inspección, vigilancia y control, dejando constancia del cumplimiento mediante actas que certifiquen las condiciones sanitarias del vehículo o medio de transporte

Previo al descargue, el SENA verificará lo siguiente:

- Que el vehículo cuente con recipientes adecuados para el transporte, elaborados con materiales que permitan su correcta limpieza.
- Que los productos estén rotulados o etiquetados conforme a la Resolución 5109 de 2005.

Tipo de productos a suministrar:

- **L**a empresa contratista deberá contar con la capacidad operativa para suministrar las cantidades requeridas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales.

Horario de Entrega:

- Según el cronograma concertado en las fecha y horarios de recibo por el almacén y el supervisor del contrato.

3.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.

Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.

4. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24-08-2026	FE - 10	66.980.209.45	66.980.209.45	67.998.939.1	49.63 %

5. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado julio de 2026	Planilla nro. 87338178

6. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

7. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Se presento una modificación del tiempo de ejecución prorrogando 20 días calendario con terminación el 11 de agosto de 2026

8. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

9. OBSERVACIONES

Informe Actividades realizada en la cual se recibieron a satisfacción 355 bienes de consumo para las formaciones campesena

Para constancia se firma 24 DE AGOSTO 2026



Elaboró: Víctor Hugo Muñoz Carvajal Grado 20 interventor del contrato

Revisó:

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHIdpatino	LUZ DENNIS PATINO SALAZAR
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-076-	CENTRO DE TECNOLOGIAS
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-24-8:35 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6926 de fecha 2026-04-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	81826	**Fecha Registro:**	2026-05-08	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	134.979.148,55	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	134.979.148,55	**Saldo x Obligar:**	134.979.148,55

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901946251	**Razón Social:**	GRUPO ANJOBA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	108900678229	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	94386599	**Nombre:**	FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.9500711	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2026-05-08

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		15.680.266,69	0,00		
					Total:	15.680.266,69	0,00	15.680.266,69	15.680.266,69

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954338 CENTRO DE TECNOLOGIAS	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		103.301.757,08	0,00		
					Total:	103.301.757,08	0,00	103.301.757,08	103.301.757,08

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954385 CTRO DE TECNOLOGIAS	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		15.997.124,78	0,00		
					Total:	15.997.124,78	0,00	15.997.124,78	15.997.124,78

Objeto:	MATERIALES FORMACIÓN: ADQUIRIR, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO, MATERIALES E

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-06-08	0,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-08	0,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-08-12	134.979.148,55	134.979.148,55	NINGUNO

DIANA ESTELLA BERNAL BERNAL
COORDINADORA ADMINISTRATIVA